

CONVOCATORIA OFERTA EMPLEO, CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL, CATEGORÍA CUIDADOR/A.

La Bolsa de Empleo de Cuidadores/as de FASAD se encuentra actualmente agotada, así como las de Auxiliares de Enfermería y Técnicos/as de Integración Social que han sido utilizadas excepcionalmente para hacer frente a las necesidades de contratación de profesionales para la primera categoría profesional. En consecuencia, se hace necesario disponer de forma urgente de una lista de profesionales disponibles para ser llamados en aquellas situaciones en las que no puedan ser atendidas por la Bolsa de Empleo de FASAD, especialmente teniendo en cuenta la alta tasa de incidencia de casos positivos en Covid-19, actualmente existente en la población asturiana.

De esta forma, se realizará una convocatoria pública, de carácter urgente, la cual se publicará en el Servicio Público de Empleo, siendo el sistema de selección previsto el orden de entrada de la solicitud de los aspirantes en el correo electrónico de la Fundación: ofertaempleo@fasad.org. Los requisitos de titulación necesarios para concurrir a los puestos, así como el sistema de funcionamiento, son los habitualmente establecidos por la Fundación para sus bolsas de empleo, a saber: Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Técnico Auxiliar de Enfermería. Técnico en Atención Sociosanitaria. Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia. Técnico Auxiliar de Clínica. Técnico Auxiliar de Psiquiatría. Técnico Superior en Integración Social. Certificado de Profesionalidad de Atención Socio-sanitaria a Personas Dependientes en Instituciones Sociales. Habilitación Excepcional Definitiva, concedida por la Consejería competente en materia de Servicios Sociales de la Administración Autónoma del Principado de Asturias.

Por todo lo expuesto,
ACUERDO:

1º Aprobar la convocatoria pública, de carácter urgente, de una oferta de empleo para la confección de una lista de aspirantes para la contratación laboral temporal en los supuestos en los que no existan profesionales disponibles en la Bolsa de Empleo de Cuidadores/as de FASAD. Los requisitos de titulación necesarios para concurrir a los puestos, así como el sistema de funcionamiento, serán los habitualmente establecidos por la Fundación para sus bolsas de empleo

2º Ordenar su publicación en la página web de la Fundación (www.fasad.org), y en la web trabajastur (www.asturias.es/trabajastur) del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

3º Establecer como plazo de presentación de solicitudes desde las 9:00 horas del día 27 de diciembre hasta las 14:00 horas del día 30 del citado mes.

Oviedo, 23 de diciembre de 2021.

D. José Luis Palacio González
Director-Gerente FASAD